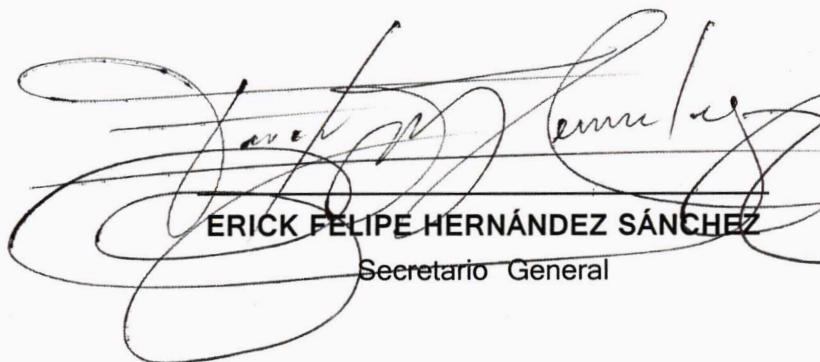



ACUERDOS INSTITUCIONALES

MES: MAYO 2021

N°	Fecha	N° de Acuerdo	Asunto	Estatus
1	21.05.2021	Acuerdo Ejecutivo N° 018-SP-2021	Cancelar a la ciudadana MIRIAN CAROLINA MELÉNDEZ, en el cargo de Gerente Administrativo (Puesto Excluido)	Firmado
2	21.05.2021	Acuerdo Ejecutivo N° 019-SP-2021	Nombrar al ciudadano LUIS ROBERTO APARICIO GODOY, en el cargo de Gerente Administrativo (Puesto Excluido)	Firmado


ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretario General



ACUERDO NÚMERO 018-SP-2021

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL,

En uso de las facultades de que esta investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Numero 009-2018 de fecha 27 de enero de 2018.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la Republica en la Orientación, Coordinación, Dirección y Supervisión de los órganos y entidades de la Administración Pública Nacional en el área de su competencia.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Número 034-SP-2018, de fecha 20 de agosto de 2018, se nombró bajo la figura de Puesto Excluido a la ciudadana Mirian Carolina Meléndez, en el cargo de Gerente Administrativo.


POR TANTO;


ACUERDA:



1. Cancelar a la ciudadana **MIRIAN CAROLINA MELÉNDEZ**, en el cargo de Gerente Administrativo (Puesto Excluido), a partir del 21 de mayo del presente año, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Programa: 001, Actividad y Obra: 005, Puesto: 000390, Unidad Pagadora: Actividades Centrales/Gerencia Administrativa, Sueldo: L. 64,000.00.
2. Hacer la Transcripción de Ley.
3. El Presente Acuerdo Ejecutivo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (21.05.2021).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


RICARDO LEONEL CARDONA LOPEZ
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL


EBAL JAIR DÍAZ LUPÍAN
SECRETARIO DE ESTADO

ACUERDO NÚMERO 019-SP-2021

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL,

En uso de las facultades de que esta investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Numero 009-2018 de fecha 27 de enero de 2018.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la Republica en la Orientación, Coordinación, Dirección y Supervisión de los órganos y entidades de la Administración Pública Nacional en el área de su competencia.

ACUERDA:

1. Nombrar al ciudadano **LUIS ROBERTO APARICIO GODOY**, en el cargo de Gerente Administrativo (Puesto Excluido), a partir del 24 de mayo del presente año, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Programa: 001, Actividad y Obra: 005, Puesto: 000390, Unidad Pagadora: Actividades Centrales/Gerencia Administrativa, Sueldo: L. 64,000.00.
2. Hacer la Transcripción de Ley.
3. El Presente Acuerdo Ejecutivo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (24.05.2021).


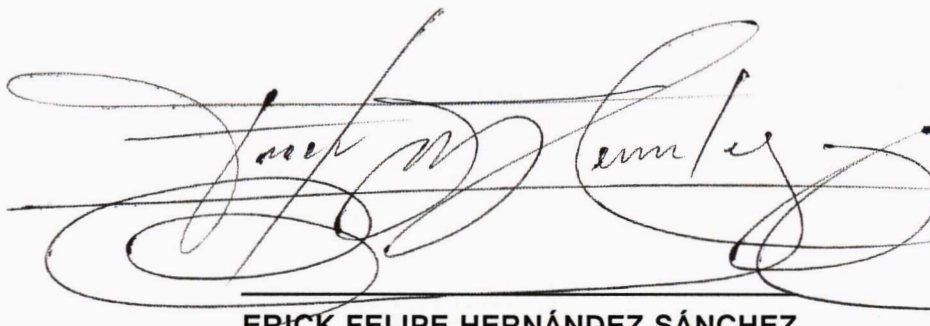
COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


RICARDO LEONEL CARDONA LOPEZ
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL


EBAL JAIR DÍAZ LUPÍAN
SECRETARIO DE ESTADO

NOTA ACLARATORIA SOBRE CONVENIOS

Por este medio se informa que por parte de la Secretaria General **NO** se emitieron **Convenios** en este mes de mayo del 2021.



ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Secretario General